



BOLETIN OFICIAL DE LA



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DE TROTE

Ctra. Sóller, km. 3'5 (Hip. Son Pardo) 07004 Palma – Islas Baleares – España – Tel. +0034 971 46 85 08

Fax +0034 971 75 30 13 – info@fbtrot.com – www.federaciobaleardetrot.com

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Resoluciones Antidoping

COMUNICADO FEDERACIÓ BALEAR DE TROT

Los resultados del control antidopaje correspondientes a la reunión de carreras disputada en el Hipódromo Son Pardo el día 23 de septiembre de 2020 realizado a los productos: HUNTER JS, HARAJAH BLAI, FORTUNA DURAN, DROP ATOUT, GUACAMOLE y ANICET LE FOL: han sido NEGATIVOS.

Los resultados de las carreras en las que participaron dichos caballos en estas reuniones de carreras publicados anteriormente como provisionales, a partir de la fecha se elevan a definitivos.

1.2 - Lista de Forfaits

Queda EXCLUIDO del forfait-list del IEHM:

- Gomez Juan Antonio – Cuadra J. A. Gomez (22/10/2020)
- Wieland Ulrich (20/10/2020)
- Perez Recio Miguel Angel – Cuadra M.A.P.R. (23/10/2020)

2 Caballos admitidos a correr

NACIONALES

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
HUIDA DE SA MARINA	H	C	2017	DI ANGELO JS DALI CEBA	CUADRA CA'N CEBA AGUILAR RAMIREZ BELINDA CAPO SANCHEZ JUAN LUIS
INDIANA CD	H	C	2018	QUATRIN (FR) VALENTA TWIST	CUADRA CEBA TENDRE CD CAPO SANCHEZ BARTOLOME CAPO SANCHEZ JUAN LUIS


IMPORTADA

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
FLAVIA (FR)	H	C	2015	GOBERNADOR (FR) AGATHA DES CHARMES (FR)	RAFAEL OLIVER ARES OLIVER ARES RAFAEL OLIVER ARES RAFAEL

IMPORTADO CASTRADO

Caballo	Sexo	Capa	Año Nacimiento	Origen del Caballo	Propietario/Representante/Entrenador
BACCARAT DESBOIS (FR)	M	C	2011	JAG DE BELLOUET (FR) PLATINE DU GADE (FR)	HERMANOS MUNTANER MUNTANER BAUZA JUAN VAQUER STASCHEL ANTONIA

3 Declaraciones de colores

CUADRAS AV(PERELLO GALMES RAFAEL JUAN)	Chaqueta: Azul con una herradura blanca Mangas: Azules Cuello:Azul Puños:Azules Casco:Azul	
---	--	---

4 Compra/venta

4.1 - Cambios de representante

ALTAS

- 23/10/2020 alta de FRANCISCO COLOM SANCHO como representante de CUADRA GONZALEZ FERRER
- 23/10/2020 alta de FRANCISCO COLOM SANCHO como representante fiscal de CUADRA GONZALEZ FERRER
- 23/10/2020 alta de EGIDOS SUREDA MATIAS como representante de QUADRA MARIA DEL MAR
- 23/10/2020 alta de EGIDOS SUREDA MATIAS como representante fiscal de QUADRA MARIA DEL MAR

BAJAS

- 23/10/2020 baja de ANDREU ADROVER FRANCISCA como representante fiscal de QUADRA MARIA DEL MAR
- 23/10/2020 baja de ANDREU ADROVER FRANCISCA como representante de QUADRA MARIA DEL MAR
- 23/10/2020 baja de GONZALEZ ROMERO PEDRO como componente de CUADRA GONZALEZ FERRER
- 23/10/2020 baja de GONZALEZ ROMERO PEDRO como representante de CUADRA GONZALEZ FERRER
- 23/10/2020 baja de GONZALEZ ROMERO PEDRO como representante fiscal de CUADRA GONZALEZ FERRER

4.2 - Compra / venta

Fecha	Producto	Vendedor	Comprador
23/10/2020	DAMERIQUE BIEM	CUADRA GALMES GALMES LLADO JUANA	CUADRAS AV PERELLO GALMES RAFAEL JUAN

5 Programación

5.1 - Hipodrom Son Pardo

RECTIFICACION PROGRAMACION DEL HIPODROMO SON PARDO

Se comunica que el Premio Ecu d'Or a disputar el próximo 8 de noviembre de 2020 en el Hipódromo Son Pardo es puntuable para el Torneo Trotador Francés 2020.

6 Sanciones

6.1 - Hipodrom Son Pardo

Fecha 21/10/2020

Premi MEMORIAL GUILLERMO CALDENTY (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 30€ a ESTELRICH TUGORES PILAR, Ent. n 40798, entrenador de BEAUTIFUL ELDE (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a ESTELRICH TUGORES PILAR, Ent. n 40798, entrenador de VARIUSO DU BOUFFEY (FR), Por llegar tarde a las operaciones del peso (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a VAQUER STASCHEL ANTONIA, Ent. n 51298, entrenador de VIZIR DU TRESOR (FR), Por no acudir a la zona habilitada para colocar o reparar utensilios una vez realizadas las operaciones del peso, no estando autorizada por los Sres. Comisarios (art. 12 del vigente R.D.D.)

Se propone imponer una multa de 30€ a BERARDI IVAN VITTORIO, J. n 10248, conductor de UT D'YLEA (FR), Por descalzar el pie del estribo en la última recta una vez distanciado (art. 64 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Premi PORNICHET (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 30€ a JANER ROSSELLO ANTONI, Ent. n 51311, entrenador de DRIVE D'ESCURES (FR), Por no acudir a la zona habilitada para colocar o reparar utensilios una vez realizadas las operaciones del peso, no estado autorizado por los Sres. Comisarios. (art. 12 del vigente R.D.D.).

Se propone imponer una multa de 50€ a GINARD AMOROS DAMIAN, Ent. n 41780, entrenador de GENIE DES LUCAS (FR), Por abandonar la pista de competición una vez realizadas las operaciones del peso, sin estar autorizado por los Sres. Comisarios, debiendo de retrasar la salida (art. 55 del vigente c.c. y punto 10 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a VAQUER STASCHEL ANTONIA, J. n 21171, conductor de DJANGO BELLO (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 2ª vez (b.o. nº 77) en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionada con no menos de dos semanas de suspensión de licencia para conducir (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a GINARD JURGENS VICTORIA ANTONIA, J. n 10238, conductor de GENIE DES LUCAS (FR), Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Premi BEN HUR (PREMIUM)

Se propone imponer una semana de suspensión de la licencia para conducir a PUIGSERVER FERRER ONOFRE, J. n 21143, conductor de FUTUR DURAN, Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, desplazando al caballo nº 8 Euforia Lover molestándolo levemente, siendo la 2ª vez (b.o. nº 69) en un período inferior a 90 días. (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 09/11/2020 al 15/11/2020, ambos inclusive.

Premi SIROCO (PREMIUM)

Se propone imponer una multa de 40€ a GINARD JURGENS VICTORIA ANTONIA, J. n 10238, conductor de HOSOL POU RAFAL, Por el uso no reglamentario de la fusta, al fustigar el caballo en el calentamiento previo a su carrera en la pista de competición, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionada con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 37 del vigente baremo de sanciones).

Premi TIBET

Se propone imponer una multa de 30€ a RIERA BENNASAR MATEO, J. n 10143, conductor de GENNA BAMBINO, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 30€ a CONTESTI ROTGER SANTIAGO, J. n 10051, conductor de ELOISETA, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a FULLANA RIERA LUIS AMADOR, J. n 80157, conductor de HELEN GS, Por atropellar al caballo nº 7 Hong Kong d'Ite en la última recta molestando levemente a su monta, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 27 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a VAQUER STASCHEL ANTONIA, J. n 21171, conductor de HAPPY GIRL RV, Por variar su línea de conducción en la última recta yendo en cabeza del pelotón, alterando el orden de llegada (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 28 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 09/11/2020 al 15/11/2020, ambos inclusive.

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

6.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciudadella)

Fecha 18/10/2020

Premi HELIANA

Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a TRIAY BENEJAM CATALINA, J. n 30647, conductor de DEBESEI CM, Por frenar el galope de su caballo, perjudicando con contacto al caballo nº 4 Aire de Clissa al engancharse los sulkys (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 31 del vigente baremo de sanciones).

Esta sanción anula la anteriormente publicada.

Dicha suspensión irá del 09/11/2020 al 22/11/2020, ambos inclusive.

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

6.3 - Hipodrom Sant Rafel

Fecha 18/10/2020

Premi VIKINGO JUNIOR

Se propone amonestar a RIBAS TORRES EDUARDO, J. n 23112, conductor de BELLEPOQUE DI MONMES, Por el uso indebido de la fusta al sobresalir ésta de los brazos del enganche, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 35 del vigente baremo de sanciones).

Se propone amonestar a FERRER ESCANDELL JUAN CARLOS, J. n 10228, conductor de GEL CANSAR, Por no ocupar su correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 56 del vigente c.c. y punto 25 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 40€ a PLANELLS RIBAS JUAN, J. n 10229, conductor de DADDY DE MITO, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi VON KARAJAN

Se propone amonestar a GUASCH COLOMAR DANIEL, J. n 23032, conductor de ARBOS SOM, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi VOLTADORA

Se propone amonestar a ROSELLO TORRES JOSE MARIANO, J. n 20763, conductor de TORNADO DREAM (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer una multa de 10€ a PLANELLS TORRES JUAN FRANCISCO, Ent. n 60753, entrenador de APPARIZIONE MAIL (IT), Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Premi VICTORY ISLAND MO

Se propone imponer una multa de 30€ a PEREYRA TUR ROBERTO, J. n 10028, conductor de ABSOLUTELY FASHION (FR), Por variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo engancho de ventaja, desplazando y perjudicando al caballo nº 5 Bardane, siendo la 2ª vez (b.o. nº 74) en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 59 del vigente c.c. y punto 30 del vigente baremo de sanciones).

Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a FERNANDEZ BONET FELIPE, J. n 20905, conductor de TROPIC DU HETRE (FR), Por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo engancho de ventaja, desplazando con contacto al caballo nº 5 Bardane (arts 59 y 61 y punto 31 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 09/11/2020 al 22/11/2020, ambos inclusive.

Se propone amonestar a FERNANDEZ BONET FELIPE, J. n 20905, conductor de TROPIC DU HETRE (FR), Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días, advirtiéndole que de reincidir en dicho período será sancionado con no menos de una semana de suspensión de licencia para conducir (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones).

Premi ESPECIAL NACIONALS

Se propone imponer una semana de suspensión de la licencia para conducir y una amonestación a RIBAS RIBAS JUAN JOSE, J. n 20644, conductor de FERRETER, Por el uso abusivo de la fusta en los últimos 200 mts. de la carrera, siendo la 2ª vez (b.o. nº 68) en un período inferior a 90 días (art. 64 del vigente c.c. y punto 36 del vigente baremo de sanciones). Dicha suspensión irá del 09/11/2020 al 15/11/2020, ambos inclusive.

Se propone imponer una multa de 10€ a CIVICO RUIZ JUAN, Ent. n 40013, entrenador de ALDEBARAN G, Por llegar tarde a las operaciones del peso, siendo la 1ª vez en un período inferior a 90 días (art. 47 del vigente c.c. y punto 17 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la Federación Balear de Trote.

ACUERDO DE LA ASSOCIACIO DE TROT EIVISENC

De acuerdo con el régimen interno del Hipódromo San Rafael donde se prohíbe el estacionamiento de vehículos en el recinto de las cuadras:

Se acuerda que en aplicación de su régimen interno sancionador, proponer imponer una multa de 50 euros a D. DANIEL GUASCH COLOMAR por uso inadecuado de las instalaciones del Hipódromo Sant Rafel por no respetar el horario de tránsito de vehículos en el pasillo de cuadras durante las dos horas anteriores a la reunión de carreras del día 18 de octubre de 2020.

[7 Acuerdos del comisario](#)

[7.1 - Hipodrom Son Pardo](#)

ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

Visto el recurso presentado por **D. Miguel Ángel Coll Rubio** contra la sanción propuesta en el "Premio Hípicas Can Blanquet" disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 18 de octubre de 2020 por no abandonar la carrera una vez

distanciado en los primeros metros de la carrera, disputando la misma; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda estimarlo al no haber sido anunciado su distanciamiento por megafonía. Por lo que se deja sin efecto la suspensión de licencia para conducir por una semana propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

7.2 - Hipodrom Municipal Manacor

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **D. Guillermo Andreu Adrover** contra la sanción propuesta en el “Gran Premio Manacor” disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 12 de octubre de 2020 por acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, apretando al caballo nº 7 Harajah Blai perjudicándolo gravemente al provocar su desmontada; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos. Por lo que se ratifica la suspensión de licencia para conducir por una semana y multa de 50 euros propuesta inicialmente.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Bartolomé Mascaró Pou** contra la sanción propuesta en el “Premio Perla” disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 17 de octubre de 2020 por el uso no reglamentario de la fusta al cargar excesivamente sobre el caballo (2 ocasiones) en el empleo de la misma, siendo la 3ª vez en un período inferior a 90 días; una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios se acuerda desestimarlos. Por lo que se ratifica la suspensión de licencia para conducir por dos semanas y multa de 150 euros propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

8 Acuerdos del Juez Único de Competición

ACUERDO DEL JUEZ ÚNICO

Visto el recurso presentado por Bernardo Jaume Cirer, frente a la resolución que el mismo cita publicada el Boletín Oficial de la Federación de Trote 81/2020 por el que se desestima el recurso contra la propuesta de sanción del comisario federativo y analizado el expediente de referencia se acuerda;

Primero. El recurso presentado por el Sr. Jaume contra la resolución publicada en el Boletín 81/2020 a consecuencia de un lance de carrera sucedido en el “Premio Felanitx” disputado en Manacor el pasado 12 de octubre de 2020, niega la acción sancionada e interesa que se revise el video de la carrera.

Del análisis del expediente y del video de la carrera, se entiende que concurre la acción sancionada en su momento, dándose además, mayor credibilidad a la versión del Comisario de Carrera que apreció “in situ” la actuación sancionada, por lo que no cabe la estimación del recurso.

Por todo ello, ACUERDO: DESESTIMAR el recurso presentado por Barnardo Jaume Cirer, frente a la resolución que el mismo cita publicada el Boletín Oficial de la Federación de Trote de fecha 81/2020, manteniendo el mismo en todos sus extremos. La presente resolución es susceptible de recurso ante el Comité de Apelación de la Federación Balear de Trote de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 b) del Reglamento de Disciplina Deportiva de aplicación.

9 Acuerdos del Comité de Apelación

ACUERDO DEL COMITÉ DE APELACION DE LA FBT

El Comité de Apelación de la FBT, una vez comprobados los archivos y registros de la FBT, EXPONE:

Primero.- Que el Tribunal Balear del Deporte en sus acuerdos publicados en el B.O. 55/2020 y 58/2020 respectivamente, confirmó las siguientes sanciones en contra del Sr. Juan Fluxá Gomila:

I.- Sanción publicada en el BO 63/2019 consistente en dos semanas de suspensión de licencia de conducir y multa 100 Euros de multa a D. Juan Fluxá Gomila, por acción antideportiva, cometida en la carrera del “Premio Oncle B” disputado en el Hipódromo de Son Pardo el pasado 9 de agosto de 2019, consistente en frenar ostensiblemente su marcha, dando paso por su interior al caballo nº 5 Ultreia du Pin, intencionadamente, en aplicación del art. 69.2 del vigente c.c. art. 12 d) y f) del vigente R.D.D.

II.- Sanción publicada en el BO 34/2019, consistente en dos semanas de suspensión de licencia de conducir y multa 50 Euros de multa a D. Juan Fluxá Gomila cometida en el “Premio Memorial Jonny Ruffato” disputado en el Hipódromo Son Pardo el pasado día 1 de mayo de 2019, consistente en una acción peligrosa al variar su línea de conducción sin llevar el preceptivo enganche de ventaja, cerrando con contacto al caballo nº 2 Vital perjudicándolo gravemente (arts. 59 y 61 del vigente c.c. y punto 32 del vigente baremo de sanciones).

Segundo.- Que en el B.O. 60/2020 de 7 de agosto, se acordó la suspensión cautelar de la ejecución de dichas sanciones por manifestar el Sr. Juan Fluxá Gomila su intención de presentar recurso contra los acuerdos adoptados por el

Tribunal Balear del Deporte ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Por lo que no serían ejecutadas en tanto en cuanto la Jurisdicción Contencioso Administrativa no hubiera resuelto los recursos presentados.

Y asimismo, se requería al Sr. Juan Fluxá Gomila, una vez que hubieran sido presentados, que presentase copia de los recursos instados ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa para certificar el motivo alegado para solicitar dicha suspensión cautelar de la ejecución de las mencionadas sanciones.

Tercero.- Que el Sr. Juan Fluxá Gomila no ha presentado ante esta Federación copia alguna de los recursos anunciados por él ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, habiendo transcurrido con creces el plazo legal para recurrir.

Cuarto.- Que el Sr. Juan Fluxá Gomila debe cumplir las suspensiones de licencia para conducir que le fueron impuestas por ser firmes y no susceptibles de recurso.

Por todo lo cual se acuerda fijar las 4 semanas de suspensión de licencia para conducir para el período comprendido entre los días 9 de noviembre al 6 de diciembre de 2020 ambos inclusive.

10 Resultados de las carreras

10.1 - Hipodrom Son Pardo

Son Pardo-21/10/2020

5 Nacional TIBET Trote enganchado Autostart 2150m.

Premios:1.100,00€

.1	GENNA BAMBINO	4 H CT	S J'S PHOTO (US)	GENOVA	RIERA BENNASAR MATEO	1'19"00	506€
.2	HERMIONNE	3 H C	COCKTAIL BLAI	TOSCANA BLAI	GOMILA RIERA II MATEO	1'19"00	252€
.3	HAPPY GIRL RV	3 H C	STORMY DE TOUVOIS (FR)	TWIGGY DU PONT	VAQUER STASCHEL ANTONIA	1'19"00	132€
.4	HONG KONG D'ITE	3 M C	COCKTAIL BLAI	ORXATA D'ITE	FRONTERA POCOVI ANTONIO	1'19"10	76€
.5	HEREU AM	3 M C	ZOLA BOKO (SE)	UISGE FAMOUS	ANDREU MESQUIDA ANTONI	1'19"20	56€
.6	GINEBRO CM	4 M A	ONYX JIEL (FR)	TIRAMILLES	SUAU ROSSELLO ANTONIO	1'19"20	44€
.7	GAS VENTURA	4 M C	WARREN BOKO (SE)	JULI BRANCH HV	SEBASTIA ESTELRICH PONCIO BALTASAR	1'19"30	34€
A	HANA GS	3 H C	COCKTAIL BLAI	AGUILA DE COSTITX	VALLS BARCELO ANTONIO		
A	ELOISETA	6 H A	ORATEUR (FR)	PATTY D'OUUDON (FR)	CONTESTI ROTGER SANTIAGO		
D	HAYAYAY D'ESCAFI	3 H A	OLGADO (FR)	UYUYUY D'ESCAFI	PERPIÑAN MARTIN ENRIQUE		
D	HELEN GS	3 H C	GRANT'S CHARGER (US)	CARVALLINA BLAI	FULLANA RIERA LUIS AMADOR		
R	GALANT	4 M C	FROM ABOVE (SE)	ELISABET	RIUTORT MARTORELL BARTOLOME		
R	GARRIT DE CASTELLET	4 M C	ARCTIC JETSET (FI)	UNE CASTELLET	SEBASTIA SALVA PONCIO		
R	HUDSON SE	3 M C	QUATRIN (FR)	SALLY MONSOL	ROTGER SERRA JUAN CARLOS		

11 Resultados de las carreras Provisionales

11.1 - Hipodrom Son Pardo

Son Pardo-21/10/2020

1 Internacional TF PORNICHET (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m.

Premios:4.000,00€

.1	COCKTAIL ATOUT (FR)	8 M C	COCKTAIL JET (FR)	QASIDA JET (FR)	RIERA BENNASAR MATEO	1'16"60	1.840€
.2	DJANGO BELLO (FR)	7 M C	PASSWORD (FR)	JANY WAY (FR)	VAQUER STASCHEL ANTONIA	1'16"80	920€
.3	DALLAS GAME (FR)	7 H N	NI HO PED D'OMBREE (FR)	QUOTKITA (FR)	ROTGER SERRA JUAN CARLOS	1'17"00	480€
.4	DROP ATOUT (FR)	7 M A	GANYMEDE (FR)	UKRAINE D'ATOUT (FR)	POCOVI SALLEINS SEBASTIANA	1'17"20	280€
.5	EASY DU VERNET (FR)	6 H C	KAISY DREAM (FR)	QUAIZIE DU VERNET (FR)	VAQUER STASCHEL JAUME TIMO	1'17"50	200€
.6	CIVELLE DU PASSAGE (FR)	5 H A	ORAGE DU NOYER (FR)	OLYMPHE DU PASSAGE (FR)	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'17"60	160€
.7	CADOR BOUCETOIS (FR)	8 M C	GOBERNADOR (FR)	KELLY BOUCETOISE (FR)	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'17"60	120€
A	BOLIDE D'OCCAGNES (FR)	9 M C	JAG DE BELLOUET (FR)	GOLIDORE (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO		
A	EVIDENCE D'ELMA (FR)	6 H A	JET FORTUNA (FR)	FLEUR D'ESPAGNO (FR)	FORTEZA RIERA JAUME		
A	ENIGMA DES BOSCH (FR)	6 H C	QUICK WOOD (FR)	RIVIERE D'OLIVERIE (FR)	FRONTERA POCOVI ANTONIO		
D	DIEGO DE LARCY (FR)	7 M C	ESSAIM LAURENT (FR)	POSE SAINT LAURENT (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO		
D	GENIE DES LUCAS (FR)	4 M C	PRODIGIOUS (FR)	QUINTA DES LUCAS (FR)	GINARD JURGENS VICTORIA ANTONIA		
D	DRIVE D'ESCURES (FR)	7 M CT	ECHO (FR)	MANGA D'ESCURES (FR)	RIERA SITGES JUAN		
D	CELADO (FR)	8 M C	REPEAT LOVE (FR)	ROUPALA (FR)	CANTALLOPS HOBBS GUILLERMO		
R	AMIGO DU JOUAN (FR)	10 M A	OZIO ROYAL (FR)	KAROLE DE MEE (FR)	BAUZA BASSA JUAN		
R	BALSAMO BELLO (FR)	9 M C	LOVE YOU (FR)	NITOUCHE (FR)	FUSTER CARBONELL BARTOLOME		

2 Internacional MEMORIAL GUILLERMO CALDENTY (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m.

Premios:6.000,00€

.1	CACTUS JACK (FR)	8 M C	GANYMEDE (FR)	OSEE DE BREVOL (FR)	RIERA BENNASAR MATEO	1'15"20	2.760€
.2	BARMAN D'EGLEFIN (FR)	9 M C	OVERTRICK (FR)	MARIKINA (FR)	CRUELLAS MUNAR CARLOS ALBERTO	1'15"40	1.380€
.3	VIXEL (FR)	11 M C	QUIDO DU GOUTIER (FR)	MADRINE (FR)	FLUXA GOMILA JUAN	1'15"50	720€

.4	VARIUSO DU BOUFFEY (FR)	11 M A	LOOK DE STAR (FR)	MACUMBA DU BOUFFEY	ROTGER SERRA JUAN CARLOS	1'15"60	420€
.5	BOCCADOR (FR)	9 M A	PRINCE GEDE (FR)	SYRACUSE (FR)	RIERA SITGES JUAN	1'15"70	300€
.6	ELANA SPORT (FR)	6 H C	TITAN D'OCCAGNES (FR)	VICTORIA SPORT (FR)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'15"80	240€
.7	BEAUTIFUL ELDE (FR)	9 M CT	QUIRKY JET (FR)	NALKYRIE DU BOULAY (FR)	BAUZA BASSA JUAN	1'15"90	180€
A	BACHAR (FR)	9 M A	PRODIGIOUS (FR)	PRINCESSE VICTOIRE (FR)	GINARD JURGENS VICTORIA ANTONIA		
A	ATHOS DE MARLAU (FR)	10 M C	OFFSHORE DREAM (FR)	JESSIE DE VONNAS (FR)	RIERA BENNASAR GUILLERMO		
A	VIZIR DU TRESOR (FR)	11 M A	LUDO DE CASTELLE (FR)	IVRESSE DU TRESOR (FR)	RIERA BENNASAR ANTONIO		
A	VEEON (FR)	11 M C	LAETENTER DIEM (FR)	MORSALINES (FR)	VALLS BARCELO ANTONIO		
D	UT D'YLEA (FR)	12 M C	LEJACQUE D'HOULBEC (FR)	LOUISE D'YLEA (FR)	BERARDI IVAN VITTORIO		
3 Nacional SIROCO (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2150m. Premios:4.000,00€							
.1	HOSOL POU RAFAL	3 M C	MAGO D'AMORE (IT)	SOL POU RAFAL	GINARD JURGENS VICTORIA ANTONIA	1'16"70	1.840€
.2	FURIA DES NELS	5 H CT	DAGUET RAPIDE (IT)	NEU EXOTICA	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'17"10	920€
.3	GIAN CARLO SAS	4 M C	O'SULLIVAN (FR)	UMBRELLA SAS	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'17"30	480€
.4	HILLARIOUS DREAM	3 H C	INFINITIF (IT)	TOUT UN REVE	BAUZA BASSA JUAN	1'17"30	280€
.5	HECTOR	3 M C	ROYAL DE PERTHUIS (FR)	OLAYA GOWAN	FLUXA GOMILA JUAN	1'17"40	200€
.6	FOX BOURBON OS	5 M C	SAM BOURBON (FR)	NECESSAIRE (IT)	VIDAL ADROVER ANTONI	1'17"50	160€
.7	FAUNA HR	5 H C	NEW STAR BLAI	NOA	FORTEZA RIERA JAUME	1'17"50	120€
A	FOTO GARRIGO	5 M C	ORATEUR (FR)	UMBRELLA JADA	RIERA BENNASAR MATEO		
A	GISELA GR	4 H C	NEVER MORE (FR)	IENA GIUS (IT)	PASTOR MESQUIDA JOAN		
A	GALA DE FONT	4 H C	S J'S PHOTO (US)	BRINCA DE FONT	RIERA MASSANET CATALINA		
A	EOLO SB	6 M C	BRANDY DEI FIORI (IT)	IUCLA AXE (IT)	RIUTORT MARTORELL BARTOLOME		
D	HARAJAH BLAI	3 H N	MAHARAJAH (SE)	SELENA BLAI	FRONTERA POCOVI ANTONIO		
D	HALLELUJAH	3 H A	RENARDO BELLO (FR)	ESPIRA DES BOSC	VAQUER STASCHEL ANTONIA		
D	GLAD TO MEET YOU	4 M C	DURANGO KING (IT)	BIRMANIAZ (IT)	ANDREU ADROVER FRANCISCA		
D	GENESIS	4 H C	UNION BLAI	TOSCANA BLAI	ANDREU MESQUIDA ANTONI		
D	GO ABOVE	4 M C	FROM ABOVE (SE)	ULTRA MAKER SM	ANDREU ADROVER GUILLERMO		
4 Nacional BEN HUR (PREMIUM) Trote enganchado Autostart 2650m. Premios:4.500,00€							
.1	HUNTER JS	3 M C	DI ANGELO JS	PENELOPE GRIF (IT)	ANDREU ADROVER GUILLERMO	1'17"30	2.070€
.2	EUFORIA LOVER	6 H C	VARENNE (IT)	GESTA DES BOSC	RIERA BENNASAR ANTONIO	1'17"30	1.036€
.3	ELL DE CASTELLET	6 M C	NESS MARCEAUX (FR)	UNE CASTELLET	RIERA BENNASAR GUILLERMO	1'17"30	540€
.4	FONOLL DE FONT	5 M C	S J'S PHOTO (US)	JOEANN NICC (SE)	VALLS BARCELO ANTONIO	1'17"50	314€
.5	FREIXENET POCKET	5 H C	QUOLT DES OBEAUX (FR)	VAMP QUEEN SPA	BAUZA BASSA JUAN	1'17"90	226€
.6	FUTUR DURAN	5 M C	SILVER MIXO	SORAYA MIXO	PUIGSERVER FERRER ONOFRE	1'18"20	180€
.7	FUM WEST	5 M C	DEXTER TILLY (SE)	VALERIA WEST	RIERA BENNASAR MATEO	1'18"20	134€
A	EVER DOS	6 M A	ORATEUR (FR)	OLGA DOS	ESTELRICH TUGORES PILAR		
D	FLYNN JUNIOR	5 M A	ORATEUR (FR)	OLGA PICARDE (FR)	ROTGER SERRA JUAN CARLOS		

Tabla de contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	1
1.1 - Resoluciones Antidoping	1
1.2 - Lista de Forfaits	1
2 Caballos admitidos a correr	1
3 Declaraciones de colores	2
4 Compra/venta	2
4.1 - Cambios de representante	2
4.2 - Compra / venta	2
5 Programación	2
5.1 - Hipodrom Son Pardo.....	2
6 Sanciones	2
6.1 - Hipodrom Son Pardo.....	2
6.2 - Hipodrom Torre del Ram (Ciudadella).....	3
6.3 - Hipodrom Sant Rafel.....	3
7 Acuerdos del comisario.....	4
7.1 - Hipodrom Son Pardo.....	4
7.2 - Hipodrom Municipal Manacor.....	5
8 Acuerdos del Juez Único de Competición	5
9 Acuerdos del Comité de Apelación	5
10 Resultados de las carreras	6
10.1 - Hipodrom Son Pardo.....	6
11 Resultados de las carreras Provisionales	6
11.1 - Hipodrom Son Pardo.....	6